



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO N° 0948-25

Salta, 16 OCT 2025
EXPEDIENTE N° 6614/24

V I S T O: La Resolución DECECO N° 715/25, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I, con extensión de funciones a la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias, transcurrido el plazo previsto, no habiéndose recibido impugnaciones, corresponde al señor Decano emitir una resolución aceptando a los aspirantes al concurso de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como postulante al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I, con extensión de funciones a la asignatura TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II, de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, llamado por Resolución DECECO N° 715/25, según el siguiente detalle:

1. IBARGUREN, Humberto Carlos D.N.I. N° 17.958.697

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al postulante inscripto y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.